



GUÍA DE INSCRIPCIÓN PROCESOS SELECTIVOS ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE **CCOO**

GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA (TURNO LIBRE)

OEP 2017-2018

**ES EL
MOMENTO!**
**DE DEFENDER EL EMPLEO
PÚBLICO Y CON DERECHOS**



el primer
sindicato
de las
administraciones
públicas

En **CCOO** os remitimos una actualización de la guía para la inscripción en el proceso selectivo de Cuerpos Generales de

- Gestión Procesal y Administrativa (turno libre).

Que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el día 15 de julio de 2019.

INSCRIPCIÓN:

La inscripción **se tiene que realizar de forma electrónica** a través del portal IPS RED SARA, cuyo enlace os adjuntamos más abajo.

Únicamente se admite la presentación y pago en papel, **de forma excepcional, en 2 únicos supuestos:**

1º. Cuando el aspirante **no sea titular de una cuenta bancaria de algunas de las entidades financieras que permiten el pago telemático** de tasas administrativas.

Enlaces de entidades colaboradoras de la AEAT:

[ENTIDADES ADHERIDAS AL PAGO DE TASAS CON CARGO EN CUENTA](#)

[ENTIDADES ADHERIDAS AL PAGO DE TASAS MEDIANTE TARJETA](#)

2º. **Excepcionalmente** también se podrá utilizar esta vía cuando **resulte imposible la inscripción electrónica por razones técnicas y se acredite documentalmente** dicha imposibilidad.

1. CERTIFICADOS DIGITALES:

Para la inscripción electrónica se pueden utilizar distintos certificados entre los cuales están:

- DNI electrónico: [DNI electrónico](#)
- Certificado emitido por la FNMT: [Certificado persona física](#)
- Clave PIN 24: [CLAVE PIN 24H](#)
- Asimismo se puede utilizar la **tarjeta de Lexnet** para realizar la inscripción.

2. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

2.1 PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS:

En relación al plazo de presentación de instancias son 20 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado. De dicho plazo se excluyen sábados, domingos y festivos. Por tanto, **el plazo comenzaría el martes 16 de julio de 2019 y acabaría el lunes 12 de agosto de 2019.**

2.2. PORTAL IPS:

Una vez que disponemos de certificado electrónico tenemos que acudir al portal de inscripción en procesos selectivos dependiente de Función Pública:

[PORTAL IPS INSCRIPCIÓN PROCESOS SELECTIVOS](#)

Filtramos la búsqueda poniendo la palabra “Justicia” y nos aparecerán los procesos selectivos abiertos en la Administración de Justicia:

Convocatorias Abiertas Mis inscripciones

Convocatorias Abiertas (4)

JUSTICIA

Seleccionamos el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa (A2-G2 ACCESO LIBRE):

Convocatorias Abiertas (1)

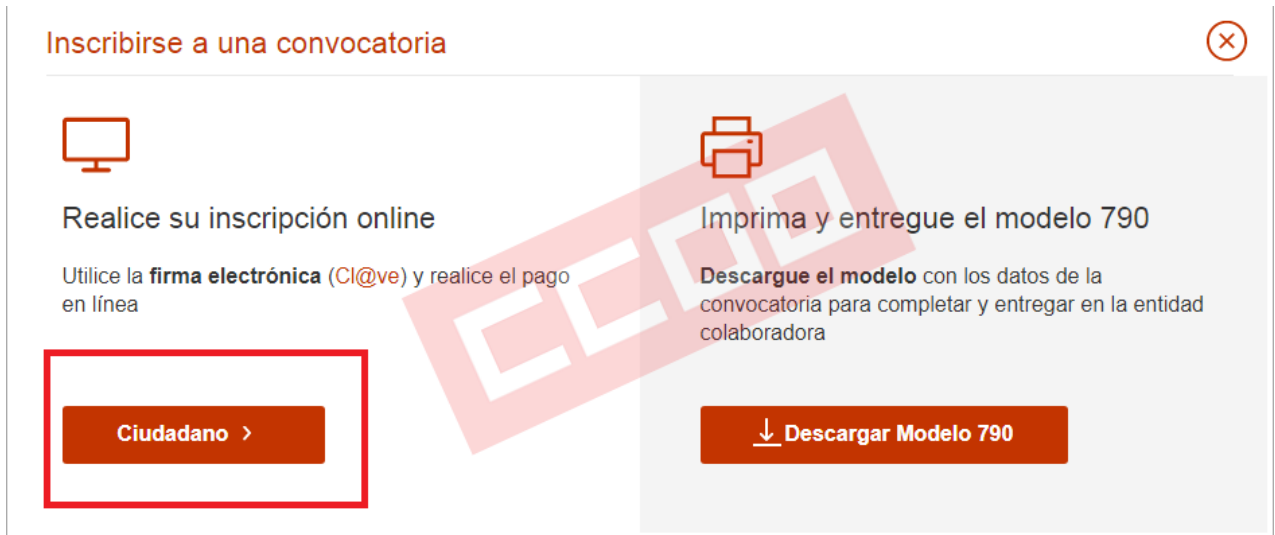
Buscar por cuerpo o centro gestor

Cuerpo o escala ▼	Centro gestor ▼	Nivel y Acceso ▼	Termina ▼	Docs.
CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	MINISTERIO DE JUSTICIA / ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA	A2-G2 ACCESO LIBRE	12/08/2019	Inscribirse

Seleccionamos el cuerpo al que queremos presentarnos (Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa) y pulsamos sobre la opción Inscribirse.

Inscribirse

A continuación seleccionamos la opción de **INSCRIPCIÓN ONLINE**, ya que según se establece en la convocatoria la presentación y pago de la instancia se hará de forma telemática, salvo en el supuesto de no disponer de cuenta bancaria en alguna de las entidades financieras que permiten el pago telemático o excepcionalmente por razones técnicas y acreditándolo documentalmente.



Posteriormente elegimos el certificado digital con el que nos vamos a inscribir:



2.3 INSCRIPCIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO:

Vamos a ir viendo los distintos apartados en el proceso de inscripción:

DATOS DE LA CONVOCATORIA EN LA QUE NOS ESTAMOS INSCRIBIENDO ASÍ COMO EL NÚMERO DE JUSTIFICANTE DE LA INSTANCIA:

Inscripción Online 7900072650705

Estás realizando la inscripción a la siguiente convocatoria

Cuerpo o escala

CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

Centro gestor

MINISTERIO DE JUSTICIA / ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA

Nivel y Acceso

A2-G2
ACCESO LIBRE

A CONTINUACIÓN APARECEN NUESTROS DATOS PERSONALES: Algunos vienen rellenos por defecto, mientras que otros tendremos que rellenarlos:

← → ↻ https://ips.redsara.es/IPSC/action/secure/comprobarSesionClave.do?llamada=Inscribirse&convocatoria=11036 ☆

Datos del solicitante

Datos Personales

1.NIF * 2.Primer apellido * 3.Segundo apellido * 4.Nombre *

5.Fecha de nacimiento * 6.Sexo * 7.Nacionalidad *

dd/mm/aaaa Mujer Hombre

Domicilio y contacto *

8.Correo electrónico * 9.Teléfono 1 * + Añadir otro teléfono

10.Calle o Plaza * 11.Código postal *

12.Municipio * 13.Provincia * 14.Pais *

Selecciona... ESPAÑA

Datos de la Convocatoria

PANTALLA DATOS DE LA CONVOCATORIA:

En esta pantalla debemos rellenar las casillas:

16: Especialidad, área o asignatura: NINGUNA.

20. Provincia de examen*: Debemos elegir el ámbito territorial por el que concurriremos, poniendo la localidad donde se realizarán los ejercicios de la fase de oposición.

Ámbito Territorial	Provincia de Examen (Localidad)
Andalucía	Sevilla (41)
Canarias	Las Palmas (35)

	Tenerife (38)
Madrid	Madrid (28)
Comunidad Valenciana	Valencia (46)
Cataluña	Barcelona (08)
País Vasco	Álava-Bizkaia (97)- Vitoria-Bilbao
Ámbito de gestión del Ministerio Justicia	Albacete (02) Cáceres (10) Madrid (98) - Órganos Centrales - Murcia (30) Illes Balears (Palma de Mallorca) (07) Valladolid (47)
Aragón	Zaragoza (50)
Asturias	Oviedo (33)
Cantabria	Santander (39)
Galicia	A Coruña (15)
La Rioja	Logroño (26)
Navarra	Pamplona (31)

PANTALLA DISCAPACIDAD (opcional):

Esta pantalla sólo tenemos que rellenarla en el caso de que vayamos a solicitar la participación por la reserva de discapacidad (7% de las plazas según establece la LOPJ y el TREBEP):

¿Tienes una discapacidad?(Opcional)

21. Grado % C.C.A.A en la que se reconoce su discapacidad
 Seleciona...

22. Reserva

23. Adaptación que se solicita (Opcional)

21 Grado de discapacidad: Los aspirantes con discapacidad podrán indicar el grado de discapacidad que tengan reconocido, opten o no por el cupo de discapacidad.

22 Cupo de reserva personas con discapacidad: Marcaremos “Si” los aspirantes con grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento que opten por la plaza del cupo de reserva para personas con discapacidad.

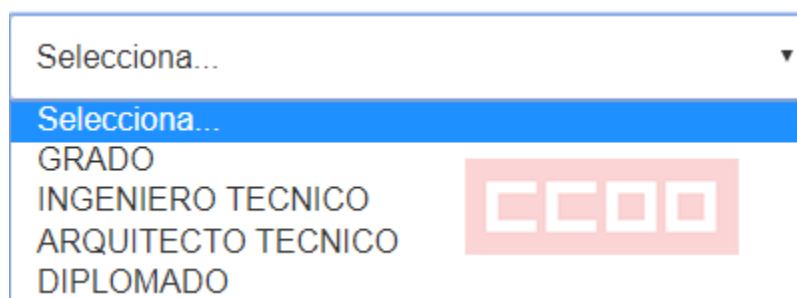
23 Adaptación que se solicita (opcional): En este caso recuadro se expresarán, en su caso, las adaptaciones de tiempo y medios que puedan requerir, a fin de que el Tribunal cuente con la necesaria información para la adaptación de la realización de los ejercicios. Se deberá aportar, además, un dictamen técnico facultativo actualizado acerca de la procedencia de la adaptación solicitada, emitido por el órgano técnico de valoración que determinó el grado de discapacidad, en el que conste expresamente la adaptación que corresponde al interesado en cada uno de los ejercicios según sus circunstancias personales. Esta adaptación la pueden solicitar todos los aspirantes con discapacidad con independencia de que accedan o no por el cupo de discapacidad.

PANTALLA INFORMACIÓN ADICIONAL:




24. Títulos académicos: Seleccione la titulación de acuerdo con lo establecido en la convocatoria.

En el caso de **Gestión Procesal y Administrativa (turno libre)** elegiremos entre:




Recordamos que se trata de la titulación exigida en la convocatoria. En caso de Licenciatura tendremos que darle a la opción:

 Añadir otro título

E incluir la titulación de Licenciatura en la casilla Título exigido en la convocatoria (2) que aparecería a continuación:

Título exigido en la convocatoria (2)

 Eliminar

Casilla 25: Acreditación de lengua autonómica y/o Derecho Civil Vasco. «Datos a consignar según las bases de la convocatoria». Quienes deseen realizar las pruebas optativas escribirán la palabra «Realiza» en el cuadro correspondiente al tipo de prueba, quienes deseen acreditar documentalmente sus conocimientos escribirán «Documenta» y quienes se acojan a ambos sistemas, en los términos de la convocatoria, indicarán «Documenta y realiza».

Información adicional

24. Títulos académicos

Título exigido en la convocatoria *

Título exigido en la convocatoria (2) *

LICENCIATURA EN DERECHO
 Eliminar

25. Datos a consignar según las bases de la convocatoria

Prueba optativa de idioma *

Prueba optativa de derecho foral *

EXENCIÓN O REDUCCIÓN DE TASA:

Las personas que deseen acogerse a la exención o reducción de la tasa y deban presentar la documentación acreditativa que se indica en la base 5.4 de la convocatoria, **podrán autorizar al órgano gestor para que pueda verificar esta condición** mediante el acceso a

la Plataforma de Intermediación de Datos de las Administraciones Públicas ofrecido a través del servicio Inscripción en Pruebas Selectivas, respecto a los siguientes documentos:

- Los acreditativos de grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento cuando la condición de discapacidad haya sido reconocida en alguna de las Comunidades Autónomas que figuran en la dirección <http://administracion.gob.es/PAG/PID>.
- La certificación relativa a la condición de demandante de empleo. IRPF para verificar las rentas.
- La aportación del título de familia numerosa cuando el mismo haya sido obtenido en alguna de las Comunidades Autónomas que figuran en la dirección <http://administracion.gob.es/PAG/PID>.

En caso de «**no prestar el consentimiento**» al órgano gestor se deberá marcar la casilla que aparece a tal efecto en la solicitud y se presentarán los documentos acreditativos con la instancia de solicitud.

Asimismo, los demás documentos que se indican en la base 5 deberán aportarse en todo caso junto con la solicitud.

La falta de justificación del abono de los derechos de examen o de encontrarse exento determinará la exclusión del aspirante.

En ningún caso, la presentación y pago de la tasa de los derechos de examen supondrá la sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud.



Exención de pago y documentos

Si reúne una o varias de las condiciones listadas, usted podría estar exento de pago o tener una reducción de tarifa.

- DESEMPLEO
- F. NUMEROSA ESPECIAL
- VICTIMA TERRORISMO
- F. NUMEROSA GENERAL

Documentos

 Adjuntar documento

TASAS:

La cantidad a pagar de la tasa te la refleja automáticamente el formulario, no obstante **las cantidades son las siguientes:**

GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA (TURNO LIBRE)	
GENERAL	22,87 €
F. NUMEROSA GENERAL	11,44 €
DISCAPACIDAD	
F. NUMEROSA ESPECIAL	0 €
TERRORISMO	

Asimismo se puede optar entre pagar con tarjeta de crédito o mediante cuenta bancaria, hay que elegir la opción en la siguiente pantalla:

Datos de pago

Importe a pagar: **22.87 €**

Método de pago*

**Tarjeta de crédito /
débito**

Cuenta Bancaria

NIF del titular*

Nombre*

Primer apellido*

Segundo apellido*

Entidad* ?

Número de tarjeta *

Fecha de caducidad*

No todas las entidades admiten el pago con tarjeta de crédito por lo que habrá que comprobar si nuestra entidad financiera no figura en el listado de tarjeta de crédito, si figura en el listado de cuenta bancaria, pulsando sobre el mismo.

PANTALLA FIRMA Y CONSENTIMIENTO:

Firma y Consentimiento

Con la cumplimentación de esta solicitud:

SOLICITA ser admitido a las pruebas selectivas a que se refiere la presente instancia.

DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella, reuniendo las condiciones exigidas para el ingreso y las especialmente señaladas en la convocatoria, comprometiéndose a probar los datos que figuran en esta solicitud que le fueran requeridos y manifestando igualmente no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatuarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al empleo público, comprometiéndose a comunicar a la autoridad convocante cualquier cambio que se produzca en este sentido en su situación personal.

CONSIENTE que el centro gestor del proceso de selección y nombramiento acceda a las bases de datos de las Administraciones, con garantía de confidencialidad y a los exclusivos efectos de facilitar la verificación de los datos de identificación personal, titulación y condición de demandante de empleo consignados en esta instancia. Adicionalmente se consultará la condición de discapacidad y de familia numerosa si estas condiciones han sido acreditadas en alguna de las Comunidades Autónomas que figuran en la dirección:
<http://administracion.gob.es/PAG/PID>

Consiento el acceso a las bases de datos a efectos de verificación de los mismos.

Cláusula de protección de datos de carácter personal
En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos personales serán incorporados a un fichero cuyo titular será el centro gestor del proceso de selección y nombramiento, pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el centro gestor que figura en la convocatoria.

He leído las condiciones y manifiesto la voluntad de firmar digitalmente y presentar la solicitud

Firma y enviar inscripción

Recordamos marcar las pestañas de:

Consiento el acceso a la base de datos a efectos de verificación de los mismos:

Consiento el acceso a las bases de datos a efectos de verificación de los mismos.

Además de marcar la casilla de leer las condiciones y manifestación de voluntad de firmar digitalmente la solicitud:

He leído las condiciones y manifiesto la voluntad de firmar digitalmente y presentar la solicitud

Por último, le damos a firmar y enviar la inscripción:

Firma y enviar inscripción

Una vez hecho esto nos generará un justificante y que podremos imprimir, archivar como documento pdf y estará disponible en el portal IPS en la opción MIS INSCRIPCIONES:

Convocatorias Abiertas
Mis inscripciones


Convocatorias Abiertas (4)

🔍

Cuerpo o escala ▾
Centro gestor ▾
Nivel y Acceso ▾
Termina ▾
Docs.

REGISTRO DE SOLICITUD DE ADMISIÓN A PRUEBAS SELECTIVAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		MODELO 790
MINISTERIO: MINISTERIO DE JUSTICIA / ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		
CENTRO GESTOR: SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA	TASA, DERECHOS DE EXAMEN: CODIGO: 007	Nº DE JUSTIFICANTE: AÑO DE LA CONVOCATORIA: 2 0 1 9
DATOS PERSONALES		
1. NOMBRE: 2. Primer apellido: 3. Segundo apellido: 4. Nombre:		
5. Fecha Nacim. (Día Mes Año): 6. Sexo (Hombre/Mujer): 7. Nacionalidad: ESPAÑOLA 8. Competencia:		
9. Teléfono de contacto: 10. Domicilio, Calle y plaza y número: 11. Código postal:		
12. Municipio: 13. Provincia: 14. País:		
CONVOCATORIA		
15. Cuerpo, Escala, Grupo Profesional o Categoría: PROCESAL Y ADMINISTRATIVO		16. Especialidad, área o especialización: NINGUNA
18. Ministerio/Organismo/Entidad convocante: MINISTERIO DE JUSTICIA / ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		19. Fecha B.O.E. (Día Mes Año): 20. Procedimiento: NACPRO - MINISTERIO J
21. Grado de discapacidad: 22. Etapa de inscripción, selección que se realiza:		23. Grado de discapacidad: 24. TÍTULOS ACADÉMICOS OFICIALES: BACHILLER O TÉCNICO
25. Consente verificación de: SI		
26. DATOS A CORROBORAR SEGUN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA		
Firma optativa de columna: Firma optativa de derecho foral:		
DATOS DE PAGO		
Importe: Fecha de pago:		
Tipo de pago: ADELANTO EN CUENTA		Nº de:
Causa de exención o reducción:		Entidad:
DATOS DE REGISTRO		
Número de registro: Fecha: 09/04/2019		
Oficina: REGISTRO ELECTRÓNICO		Hora: 10:26:30
FORMULARIO DE SOLICITUD REGISTRADO		
Documento: hash		
DOCUMENTOS ADJUNTOS A LA SOLICITUD		
Documento: hash		
No existen documentos anexo: No existen documentos anexo		

Aplicación: Inscritión de Pruebas Selectivas Expediente	Código CSV: URL de validación: http://administracion.gob.es/PAQ/boeajp-csv	Fecha de la consulta: 08/04/2019 DNI/NIE del interesado:
---	--	---



ENLACES CONVOCATORIAS BOE:

Para más información os adjuntamos enlaces a las convocatorias publicadas en el BOE:

[BOE 15.07.2019 CONVOCATORIA GESTIÓN TURNO LIBRE](#)

[BOE 15.03.2019 BASES COMUNES PROCESOS SELECTIVOS](#)

